



San Andrés Tuxtla, Ver, a 28 de Febrero de 2020

Nº Oficio: CISAT/2020/0116

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ORFIS
PRESENTE:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización contable, respecto del inciso **"A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado"** informo a usted que durante el periodo del 1º Julio al 31 de Diciembre de 2019 **no existe participación en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado**, motivo por el cual no existe ejemplo que mostrar en las evidencias del inciso en mención.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente:

LIC. ABELARDO JAVIER ORTIZ NAVARRETE
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

